



LA PLATAFORMA DE MUJERES POLÍTICAS A LOS MOVIMIENTOS Y PARTIDOS DEL PAÍS

La Plataforma de Mujeres Políticas es un colectivo integrado por mujeres provenientes de distintos espacios de la sociedad civil y las organizaciones políticas, que cumplen funciones de relevancia y visibilidad pública. Este espacio tiene como objetivo promover la participación política de la mujer en todos los niveles y en igualdad de condiciones en el Ecuador.

Uno de los múltiples obstáculos, amenazas, y retos que enfrentamos las mujeres en el ejercicio de nuestros derechos políticos y la opción de ocupar cargos de relevancia pública, está la violencia política ejercida contra mujeres, y las limitaciones y restricciones en las estructuras e instituciones para acceder a espacios de representación, tanto internamente en los partidos y movimientos, cuanto en los entes de decisión. Además, persisten otras dificultades que transforman a los techos de cristal en techos de hormigón:

1- Paridad y espacios de representación:

Si bien, actualmente existen avances, y existe la norma de alternancia y secuencialidad en las listas, esta normativa es aún insuficiente, pues en el momento de la elección siguen siendo los candidatos varones los que acceden de manera mayoritaria a los cargos.

2- Violencia política

La violencia política constituye un desincentivo para que las mujeres se involucren en la vida pública y política. Con el desarrollo y crecimiento de las redes sociales, la violencia y el acoso dejó de ser solamente físico o verbal, pasando a ocupar un rol importante en el mundo virtual (redes sociales). En estos espacios las mujeres políticas y con visibilidad pública, son permanentemente vejadas, ofendidas y humilladas, en muchos casos de manera anónima con la utilización de usuarios y cuentas fraudulentas (trolls), y con un claro sesgo de género que nada tienen que ver con sus capacidades para desempeñarse en los cargos que ostentan. A través de estos medios, se replican y reproducen prácticas violentas y denigrantes, basadas en estereotipos sobre las mujeres que afectan a todo el tejido social.

Por lo tanto, la Plataforma de Mujeres Políticas demanda a los partidos, movimientos y organizaciones políticas, asumir el compromiso de adoptar medidas y prácticas de acción política, tendientes a revertir estas dos amenazas, que limitan y desincentivan la participación de las mujeres en la política.

En esta línea, demandamos de las organizaciones políticas su compromiso en:

- ✓ Garantizar espacios de participación de las mujeres, tanto en las estructuras internas de las organizaciones políticas, a nivel nacional como a nivel local.
- ✓ Capacitar a las mujeres miembros de las organizaciones, involucrarlas en la toma de decisiones, y discusiones ideológicas de las organizaciones, y hacerlas partícipes en la elaboración de planes de trabajo y gobierno.
- ✓ Incluir y priorizar a las mujeres en las listas, a través de un proceso de selección en base a méritos y evaluación de sus verdaderas capacidades y méritos personales, profesionales y académicos.”.
- ✓ Asumir un compromiso de no incentivar, promover ni impulsar acciones violentas contra de las militantes de las otras organizaciones.
- ✓ Sancionar a sus miembros, cuando estos ejerzan violencia política contra mujeres de tiendas políticas propias y contrarias.
- ✓ Establecer medidas de seguridad en el ámbito partidario y electoral, identificando riesgos hacia sus militantes y directivas.

La violencia política contra las mujeres se manifiesta de diversas maneras y es responsabilidad de los partidos políticos concientizar a sus miembros y disponer medidas que permitan fortalecer los mecanismos internos para prevenir y erradicar este fenómeno.

Suscriben este manifiesto público:

La plataforma de Mujeres políticas: “Mujeres que impulsan a mujeres”
La plataforma de Mujeres mentoreadas en participación política
La plataforma de Mujeres Políticas del Guayas.

***Porque #SíHayMujeres.
Porque para nosotras, la violencia y la exclusión
no pueden seguir siendo #ElCostoDeHacerPolítica.***